

Quito, 08 de julio de 2020

Señor doctor

MIGUEL ÁNGEL MOYÓN CONSTANTE

Presente

De mi consideración:

Comunico a usted que el Directorio de la compañía UNIOGAB S.A., en sesión celebrada 08 de julio de 2020, nombró a usted Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha actual, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en los artículos: décimo, décimo segundo, décimo quinto, décimo sexto, décimo noveno y vigésimo segundo del Estatuto Social de la compañía.

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General, doctor GALO IGNACIO FRAGA FIGUEROA, de conformidad con lo dispuesto en los artículos vigésimo primero y vigésimo tercero ibídem.

De conformidad con el artículo vigésimo segundo, literal d) del Estatuto, le corresponde a usted reemplazar al Gerente General con todas las atribuciones y deberes de éste, en caso de falta o ausencia temporal, incluyendo la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía UNIOGAB S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 03 de junio de 2016, ante la Dra. Grace López, Notaría Vigésima del cantón Quito, habiendo sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de junio de 2016.

Atentamente,



DR. GALO IGNACIO FRAGA FIGUEROA,

GERENTE GENERAL – SECRETARIO

C.C. 171317274-8

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía UNIOGAB S.A. Quito, 08 de julio de 2020



DR. MIGUEL ÁNGEL MOYÓN CONSTANTE

C.C. 1711677234